



**MINUTA DE TRABAJO**  
**DIRECCIÓN GENERAL, DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y VINCULACIÓN,**  
**SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN,**  
**SEGUIMIENTO AL PLAN ANUAL DE EVALUACIÓN ENERO-DICIEMBRE 2025**

Siendo las 13:00 horas, del día viernes 31 de octubre del 2025, en la sala de Juntas de la Dirección General del Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo, se encuentran reunidos el Ingeniero David Jorge Gómez Director General, el Maestro Ángel Hernández Cabrera, Director de Planeación y Vinculación, el Ingeniero Bernardo Ángeles Cruz, Subdirector de Planeación, todos adscritos al Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo, con la finalidad de dar seguimiento a las evaluaciones en materia de desempeño y presupuesto de manera trimestral del ejercicio fiscal 2025 para la integración del informe de Gestión Financiera y Cuenta Pública para la Auditoría Superior del Estado.

En seguimiento al avance del Programa Anual de Evaluación para la integración del informe de Gestión Financiera y Cuenta Pública para la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo y la H. Junta de Gobierno del Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo, en lo particular para la entrega de la información correspondiente al segundo trimestre, la cual está programada para la entrega el día 31 de octubre del presente año, en apego a los artículos:

- 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Artículo 108, párrafo 6 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo.
- Artículos 28 y 55 de la Ley de Fiscalización Superior y rendición de Cuentas.
- Artículos 45, 110 y 111 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Artículos 54 y 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Artículo 40 de la Ley de Planeación y Prospectiva del Estado de Hidalgo.
- Artículo 93 de la Ley de Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Hidalgo.

El Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo presenta su Programa Anual de Evaluación (PAE), con la finalidad de evaluar los avances y resultados obtenidos en la asignación de los recursos públicos.



## Componente 2. Servicios de Extensión y Vinculación de Educación Superior Otorgados

Mide el número de beneficiarios satisfechos con los servicios de extensión y vinculación con la finalidad de fortalecer el desarrollo del sector productivo y social de la población que solicita un servicio.

### Características Generales del Programa Presupuestario

- El programa del Instituto está alineado con el Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028 y con el Programa de Desarrollo Institucional (PDI) 2022-2028.
- Para la ejecución del proceso de evaluación, los líderes de componentes y actividades enviaron el informe trimestral de cada una de sus componentes y actividades para su revisión, análisis y envío de reporte a las dependencias correspondientes.
- La evaluación se lleva a cabo a través de los directivos del Instituto, quienes realizan el seguimiento de resultados y desempeño de los componentes y actividades. La evaluación se realiza de forma trimestral para reportar al sistema SIIPPED (Sistema Integrador de Ingresos, Presupuesto, Planeación y Evaluación al Desempeño) de la Secretaría de Hacienda.

En la información se visualiza lo siguiente y se describe el proyecto y cada una de las actividades autorizadas por la Junta Directiva y las metas validadas en la Matriz de Indicadores para Resultados por la Unidad Técnica de Evaluación, proyecto liderado por el Mtro. Ángel Hernández Cabrera.

Evaluación del Programa Operativo Anual Tercer Trimestre 2025										
No.	Componente/actividades	Presupuesto Anual	Presupuesto Modificado Anual	Presupuesto Trimestral 1 de enero al 30 de septiembre 2025	Devengado	% Avance Anual	Meta Trimestral Programada	Meta Trimestral Realizadas	% de Cumplimiento	Semaforo
C2	<b>SERVICIOS DE EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR OTORGADOS</b>	\$ 2,634,577.00	\$ 2,491,674.00	\$ 1,596,378.28	\$ 1,560,457.40	59.23%	1,940	2,206	113.71%	
C2A1	OTORGAMIENTO DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN CONTINUA Y TECNOLÓGICOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR	\$ 2,231,948.00	\$ 2,182,500.00	\$ 1,309,623.08	\$ 1,273,702.20	57.07%	1,940	2,206	113.71%	
C2A2	DIFUSIÓN INSTITUCIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR	\$ 144,700.00	\$ 134,600.00	\$ 119,507.58	\$ 119,507.58	82.59%	11	11	100.00%	
C2A3	OTORGAMIENTO DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR	\$ 43,994.00	\$ 39,700.00	\$ 39,299.30	\$ 39,299.30	89.33%	3,000	3,000	100.00%	
C2A4	FIRMA DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN EN EDUCACIÓN SUPERIOR	\$ 213,935.00	\$ 134,874.00	\$ 127,948.32	\$ 127,948.32	59.81%	85	85	100.00%	



## Principales Hallazgos:

- El programa se encuentra correctamente vinculado con el Plan de Desarrollo Estatal de Hidalgo, así como con el Plan Sectorial de la Secretaría de Educación Pública.
- Se observa que no todas las actividades han sido cumplidas al 100%.
- Se solicita que se verifique el avance de su presupuesto anual.
- Realizar el análisis de su programación, debido a que realizan adecuaciones presupuestales no programadas.

## Recomendaciones:

- Se les invita que cumplan los objetivos institucionales y metas programadas con eficacia y eficiencia, manteniendo constancia en los procesos, realizar ajustes si es necesario en su plan de trabajo, de manera detallada de tal manera dar cumplimiento a la programación de las metas y objetivos.
- Establecer metas claras y específicas.
- Comunicar las metas: Es fundamental comunicar las metas a todos los miembros de su Subdirección para asegurarse de que estén alineados y comprometidos con su logro.
- Asignar responsabilidades: Definir claramente quien es responsable de que tarea en relación con el logro de las metas.
- Establecer un plan de acción: Desarrollar un plan detallado que incluya los pasos necesarios para alcanzar cada meta, así como los recursos requeridos.
- Monitorear el progreso: Realizar un seguimiento regular del avance hacia el logro de las metas y realizar ajustes si es necesario.
- Fomentar la colaboración: Promover un ambiente de trabajo colaborativo en el que todos los miembros de la organización trabajen juntos para alcanzar las metas Institucionales.
- Reconocer y celebrar los logros: Reconocer y celebrar los hitos alcanzados en el camino hacia el logro de las metas para mantener la motivación y el compromiso.
- Deberán cumplir con la ejecución del 100% del presupuesto programado, cumpliendo cabalmente con las metas y objetivos programados.





Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo  
Subdirección de Planeación

No habiendo asuntos generales que tratar y previa lectura de la presente minuta, siendo las 13:30 horas del día 31 de octubre de 2025, en su celebración, se levanta la minuta, firman para su constancia al margen y al calce todo y cada uno de los que en ella intervinieron, de conformidad con los acuerdos correspondientes.

<p><b>Ing. David Jorge Gómez</b> Director General</p> 	<p><b>Mtro. Ángel Hernández Cabrera</b> Director de Planeación y Vinculación y Líder del componente 2 del Programa Operativo Anual</p> 
<p><b>Ing. Bernardo Ángeles Cruz</b> Subdirector de Planeación</p> 	

**MINUTA DE TRABAJO****DIRECCIÓN GENERAL, DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y VINCULACIÓN,  
SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO  
SEGUIMIENTO AL PLAN ANUAL DE EVALUACIÓN ENERO-DICIEMBRE 2025**

Siendo las 13:00 horas, del día viernes 31 de octubre del 2025, en la sala de Juntas de la Dirección General del Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo, se encuentran reunidos el Ingeniero David Jorge Gómez Director General, Maestro Ángel Hernández Cabrera, Director de Planeación y Vinculación, el Dr. Luis Eduardo Becerra Córdova, Subdirector de Posgrado e Investigación, el Ingeniero Bernardo Ángeles Cruz, Subdirector de Planeación, todas y todos adscritos al Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo, con la finalidad de dar seguimiento a las evaluaciones en materia de desempeño y presupuesto de manera trimestral del ejercicio fiscal 2025 para la integración del informe de Gestión Financiera y Cuenta Pública para la Auditoría Superior del Estado.

En seguimiento al avance del Programa Anual de Evaluación para la integración del informe de Gestión Financiera y Cuenta Pública para la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo y la H. Junta de Gobierno del Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo, en lo particular para la entrega de la información correspondiente al segundo trimestre, la cual está programada para la entrega el día 31 de octubre del presente año, en apego a los artículos:

- 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Artículo 108, párrafo 6 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo.
- Artículos 28 y 55 de la Ley de Fiscalización Superior y rendición de Cuentas.
- Artículos 45, 110 y 111 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Artículos 54 y 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Artículo 40 de la Ley de Planeación y Prospectiva del Estado de Hidalgo.
- Artículo 93 de la Ley de Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Hidalgo.

El Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo presenta su Programa Anual de Evaluación (PAE), con la finalidad de evaluar los avances y resultados obtenidos en la asignación de los recursos públicos.

**Componente 3. Investigación Científica, Tecnológica y Educativa Desarrollada**

Mide el número de beneficiarios satisfechos con los servicios de extensión y vinculación con la finalidad de fortalecer el desarrollo del sector productivo y social de la población que solicita un servicio.



### Características Generales del Programa Presupuestario

- El programa del Instituto está alineado con el Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028 y con el Programa de Desarrollo Institucional (PDI) 2022-2028.
- Para la ejecución del proceso de evaluación, los líderes de componentes y actividades enviaron el informe trimestral de cada una de sus componentes y actividades para su revisión, análisis y envío de reporte a las dependencias correspondientes.
- La evaluación se lleva a cabo a través de los directivos del Instituto, quienes realizan el seguimiento de resultados y desempeño de los componentes y actividades. La evaluación se realiza de forma trimestral para reportar al sistema SIIPPED (Sistema Integrador de Ingresos, Presupuesto, Planeación y Evaluación al Desempeño) de la Secretaría de Hacienda.

En la información se visualiza lo siguiente y se describe el proyecto y cada una de las actividades autorizadas por la Junta Directiva y las metas validadas en la Matriz de Indicadores para Resultados por la Unidad Técnica de Evaluación, proyecto liderado por el Dr. Luis Eduardo Becerra Córdova.

Evaluación del Programa Operativo Anual Tercer Trimestre 2025											
No.	Componente/actividades	Presupuesto Anual	Presupuesto Modificado Anual	Presupuesto Trimestral 1 de enero al 30 de septiembre 2025	Devengado	% Avance Anual	Meta Trimestral Programada	Meta Trimestral Realizadas	% de Cumplimiento	Semáforo	
C3	INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA Y EDUCATIVA DESARROLLADA	\$ 523,897.00	\$ 523,897.00	\$ 357,043.77	\$ 357,043.77	68.15%	4	2	50.00%		
C3A1	SELECCIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR	\$ 448,897.00	\$ 448,897.00	\$ 302,192.97	\$ 302,192.97	67.32%	65	177	272.31%		
C3A2	DIVULGACIÓN DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR	\$ 75,000.00	\$ 75,000.00	\$ 54,850.80	\$ 54,850.80	73.13%	5	5	100.00%		

#### Principales Hallazgos:

- El programa se encuentra correctamente vinculado con el Plan de Desarrollo Estatal de Hidalgo, así como con el Plan Sectorial de la Secretaría de Educación Pública.
- Se observa que todas las actividades han sido cumplidas al 100%.
- Se solicita que se verifique el avance programático – presupuestal anual.
- Realizar el análisis de su programación, debido a que realizan adecuaciones presupuestales no programadas.

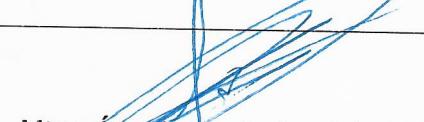
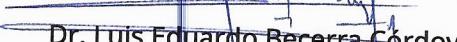
#### Recomendaciones:



**Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo**  
Subdirección de Planeación

- Se les invita que cumplan los objetivos institucionales y metas programadas con eficacia y eficiencia, manteniendo constancia en los procesos, realizar ajustes si es necesario en su plan de trabajo, de manera detallada de tal manera dar cumplimiento a la programación de las metas y objetivos.
- Establecer metas claras y específicas.
- Comunicar las metas a todos los miembros de su Subdirección para asegurarse de que estén alineados y comprometidos con su logro.
- Definir claramente quien es responsable de que tarea en relación con el logro de las metas.
- Establecer y Desarrollar un plan detallado que incluya los pasos necesarios para alcanzar cada meta, así como los recursos requeridos.
- Realizar un seguimiento regular del avance hacia el logro de las metas y realizar ajustes si es necesario.
- Fomentar la colaboración: Promover un ambiente de trabajo colaborativo en el que todos los miembros de la organización trabajen juntos para alcanzar las metas Institucionales.
- Reconocer y celebrar los hitos alcanzados en el camino hacia el logro de las metas para mantener la motivación y el compromiso.
- Deberán cumplir con la ejecución del 100% del presupuesto programado, cumpliendo cabalmente con las metas y objetivos programados para el siguiente trimestre.

No habiendo asuntos generales que tratar y previa lectura de la presente minuta, siendo las 13:30 horas del día 31 de octubre de 2025, en su celebración, se levanta la minuta, firman para su constancia al margen y al calce todo y cada uno de los que en ella intervinieron, de conformidad con los acuerdos correspondientes.

 <b>Ing. David Jorge Gómez</b> Director General	 <b>Mtro. Ángel Hernández Cabrera</b> Director de Planeación y Vinculación
 <b>Dr. Luis Eduardo Becerra Córdova</b> Subdirector de Posgrado e Investigación Líder del componente 3 del Programa Operativo Anual	 <b>Ing. Bernardo Ángeles Cruz</b> Subdirector de Planeación



Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo  
Subdirección de Planeación

### MINUTA DE TRABAJO

#### DIRECCIÓN GENERAL, DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y VINCULACIÓN, SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO AL PLAN ANUAL DE EVALUACIÓN SEGUIMIENTO AL PLAN ANUAL DE EVALUACIÓN ENERO-DICIEMBRE 2025

Siendo las 13:00 horas, del día viernes 31 de octubre del 2025, en la sala de Juntas de la Dirección General del Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo, se encuentran reunidos el Ingeniero David Jorge Gómez Director General, Licenciado en Contabilidad Ángel Hernández Cabrera, Director de Planeación y Vinculación, el Ingeniero Bernardo Ángeles Cruz, Subdirector de Planeación, todos adscritos al Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo, con la finalidad de dar seguimiento a las evaluaciones en materia de desempeño y presupuesto de manera trimestral del ejercicio fiscal 2025 para la integración del informe de Gestión Financiera y Cuenta Pública para la Auditoría Superior del Estado.

En seguimiento al avance del Programa Anual de Evaluación para la integración del informe de Gestión Financiera y Cuenta Pública para la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo y la H. Junta de Gobierno del Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo, en lo particular para la entrega de la información correspondiente al segundo trimestre, la cual está programada para la entrega el día 31 de octubre del presente año, en apego a los artículos:

- 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Artículo 108, párrafo 6 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo.
- Artículos 28 y 55 de la Ley de Fiscalización Superior y rendición de Cuentas.
- Artículos 45, 110 y 111 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Artículos 54 y 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Artículo 40 de la Ley de Planeación y Prospectiva del Estado de Hidalgo.
- Artículo 93 de la Ley de Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Hidalgo.

El Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo presenta su Programa Anual de Evaluación (PAE), con la finalidad de evaluar los avances y resultados obtenidos en la asignación de los recursos públicos.



#### Componente 4. Instrumentos de Planeación Estratégica Evaluados

Mide el avance de cumplimiento de los objetivos de los instrumentos de planeación estratégica que son evaluados, con la finalidad de mejorar la calidad de la planeación institucional.

##### Características Generales del Programa Presupuestario

- El programa del Instituto está alineado con el Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028 y con el Programa de Desarrollo Institucional (PDI) 2022-2028.
- Para la ejecución del proceso de evaluación, los líderes de componentes y actividades enviaron el informe trimestral de cada una de sus componentes y actividades para su revisión, análisis y envío de reporte a las dependencias correspondientes.
- La evaluación se lleva a cabo a través de los directivos del Instituto, quienes realizan el seguimiento de resultados y desempeño de los componentes y actividades. La evaluación se realiza de forma trimestral para reportar al sistema SIIPPED (Sistema Integrador de Ingresos, Presupuesto, Planeación y Evaluación al Desempeño) de la Secretaría de Hacienda.

En la información se visualiza lo siguiente y se describe el proyecto y cada una de las actividades autorizadas por la Junta Directiva y las metas validadas en la Matriz de Indicadores para Resultados por la Unidad Técnica de Evaluación, proyecto liderado por el Ing. Bernardo Ángeles Cruz.

Evaluación del Programa Operativo Anual Tercer Trimestre 2025										
No.	Componente/actividades	Presupuesto Anual	Presupuesto Modificado Anual	Presupuesto Trimestral 1 de enero al 30 de septiembre 2025	Devengado	% Avance Anual	Meta Trimestral Programada	Meta Trimestral Realizadas	% de Cumplimiento	Semaforo
C4	<b>INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN ESTRÁTÉGICA EVALUADOS</b>	<b>\$ 1,458,487.00</b>	<b>\$ 1,298,410.00</b>	<b>\$ 576,166.69</b>	<b>\$ 498,572.83</b>	<b>34.18%</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>100.00%</b>	
C4A1	APLICACIÓN DE VALIDACIONES INSTITUCIONALES A LOS PROGRAMAS EDUCATIVO	\$ 952,518.00	\$ 859,080.00	\$ 487,660.89	\$ 410,067.03	43.05%	1,154	1,154	100.00%	
C4A2	EVALUACIÓN A DOCUMENTOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR	\$ 14,998.00	\$ 14,998.00	\$ -	\$ -	0.00%	130	134	103.08%	
C4A3	ACTUALIZACIÓN DE MÓDULOS DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	\$ 490,971.00	\$ 424,332.00	\$ 88,505.80	\$ 88,505.80	18.03%	-	-	0.00%	

#### Principales Hallazgos:

- El programa se encuentra correctamente vinculado con el Plan de Desarrollo Estatal de Hidalgo, así como con el Plan Sectorial de la Secretaría de Educación Pública.



- Se observa que no todas las actividades han sido cumplidas al 100%.
- Se solicita que se verifique el avance de su presupuesto anual.
- Realizar el análisis de su programación, debido a que realizan adecuaciones presupuestales no programadas.

Recomendaciones:

- Se les invita que cumplan los objetivos institucionales y metas programadas con eficacia y eficiencia, manteniendo constancia en los procesos, realizar ajustes si es necesario en su plan de trabajo, de manera detallada de tal manera dar cumplimiento a la programación de las metas y objetivos.
- Establecer metas claras y específicas.
- Comunicar las metas: Es fundamental comunicar las metas a todos los miembros de su Subdirección para asegurarse de que estén alineados y comprometidos con su logro.
- Asignar responsabilidades: Definir claramente quien es responsable de que tarea en relación con el logro de las metas.
- Establecer un plan de acción: Desarrollar un plan detallado que incluya los pasos necesarios para alcanzar cada meta, así como los recursos requeridos.
- Monitorear el progreso: Realizar un seguimiento regular del avance hacia el logro de las metas y realizar ajustes si es necesario.
- Fomentar la colaboración: Promover un ambiente de trabajo colaborativo en el que todos los miembros de la organización trabajen juntos para alcanzar las metas Institucionales.
- Reconocer y celebrar los logros: Reconocer y celebrar los hitos alcanzados en el camino hacia el logro de las metas para mantener la motivación y el compromiso.
- Deberán cumplir con la ejecución del 100% del presupuesto programado, cumpliendo cabalmente con las metas y objetivos programados.

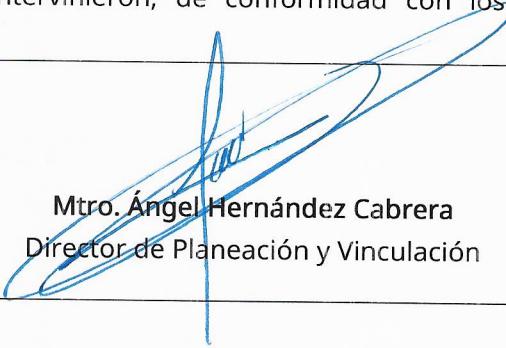


**Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo**  
Subdirección de Planeación

No habiendo asuntos generales que tratar y previa lectura de la presente minuta, siendo las 13:30 horas del día 31 de octubre de 2025, en su celebración, se levanta la minuta, firman para su constancia al margen y al calce todo y cada uno de los que en ella intervinieron, de conformidad con los acuerdos correspondientes.

  
**Ing. David Jorge Gómez**

Director General

  
**Mtro. Ángel Hernández Cabrera**

Director de Planeación y Vinculación

  
**Ing. Bernardo Ángeles Cruz**

Subdirector de Planeación y Líder del  
componente 4 del Programa Operativo  
Anual



**MINUTA DE TRABAJO**  
**DIRECCIÓN GENERAL, DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y VINCULACIÓN,**  
**SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, Y LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS,**  
**SEGUIMIENTO AL PLAN ANUAL DE EVALUACIÓN ENERO-DICIEMBRE 2025**

Siendo las 13:00 horas, del día viernes 31 de octubre del 2025, en la sala de Juntas de la Dirección General del Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo, se encuentran reunidos el Ingeniero David Jorge Gómez Director General, Maestro Ángel Hernández Cabrera, Director de Planeación y Vinculación, la Licenciada en Contabilidad Araceli Meza Pérez, Subdirectora de Servicios Administrativos, el Ingeniero Bernardo Ángeles Cruz, Subdirector de Planeación, todas y todos adscritos al Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo, con la finalidad de dar seguimiento a las evaluaciones en materia de desempeño y presupuesto de manera trimestral del ejercicio fiscal 2025 para la integración del informe de Gestión Financiera y Cuenta Pública para la Auditoria Superior del Estado.

En seguimiento al avance del Programa Anual de Evaluación para la integración del informe de Gestión Financiera y Cuenta Pública para la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo y la H. Junta de Gobierno del Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo, en lo particular para la entrega de la información correspondiente al segundo trimestre, la cual está programada para la entrega el día 31 de octubre del presente año, en apego a los artículos:

- 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
  - Artículo 108, párrafo 6 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo.
  - Artículos 28 y 55 de la Ley de Fiscalización Superior y rendición de Cuentas.
  - Artículos 45, 110 y 111 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
  - Artículos 54 y 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
  - Artículo 40 de la Ley de Planeación y Prospectiva del Estado de Hidalgo.
  - Artículo 93 de la Ley de Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Hidalgo.

El Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo presenta su Programa Anual de Evaluación (PAE), con la finalidad de evaluar los avances y resultados obtenidos en la asignación de los recursos públicos.



## Componente 5. Necesidades de la Comunidad Educativa de las Instituciones de Educación Superior Atendidas

Mide las necesidades de la comunidad educativa atendida satisfactoriamente en el marco del programa de gestión administrativa del Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo con la finalidad de brindar un servicio de calidad y espacios seguros al estudiantado.

### Características Generales del Programa Presupuestario

- El programa del Instituto está alineado con el Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028 y con el Programa de Desarrollo Institucional (PDI) 2022-2028.
- Para la ejecución del proceso de evaluación, los líderes de componentes y actividades enviaron el informe trimestral de cada una de sus componentes y actividades para su revisión, análisis y envío de reporte a las dependencias correspondientes.
- La evaluación se lleva a cabo a través de los directivos del Instituto, quienes realizan el seguimiento de resultados y desempeño de los componentes y actividades. La evaluación se realiza de forma trimestral para reportar al sistema SIIPPED (Sistema Integrador de Ingresos, Presupuesto, Planeación y Evaluación al Desempeño) de la Secretaría de Hacienda.

En la información se visualiza lo siguiente y se describe el proyecto y cada una de las actividades autorizadas por la Junta Directiva y las metas validadas en la Matriz de Indicadores para Resultados por la Unidad Técnica de Evaluación, proyecto liderado por el Lic. Araceli Meza Pérez.

Evaluación del Programa Operativo Anual Tercer Trimestre 2025										
No.	Componente/actividades	Presupuesto Anual	Presupuesto Modificado Anual	Presupuesto Trimestral 1 de enero al 30 de septiembre 2025	Devengado	% Avance Anual	Meta Trimestral Programada	Meta Trimestral Realizadas	% de Cumplimiento	Semaforo
CS	NECESIDADES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR ATENDIDAS	\$ 93,268,323.00	\$ 92,384,242.00	\$ 60,332,283.37	\$ 60,065,884.40	64.40%	1	1	100.00%	
CSA1	CAPACITACIÓN PERSONAL ADMINISTRATIVO DE EDUCACIÓN SUPERIOR	\$ 60,000.00	\$ 60,000.00	\$ 18,495.12	\$ 18,495.12	30.83%	97	97	100.00%	
CSA2	UTILIZACIÓN DE LA CAPACIDAD FÍSICA INSTALADA PARA LAS ACTIVIDADES CACÉMICAS EN INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	\$ 4,020.00	\$ 3,040.00	\$ 2,667.00	\$ 2,667.00	66.34%	2,738	2,835	103.54%	
CSA3	MANTENIMIENTO LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DE EDUCACIÓN SUPERIOR	\$ 2,809,445.00	\$ 2,359,004.00	\$ 1,803,832.75	\$ 1,658,832.75	59.04%	3	3	100.00%	
CSA4	EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	\$ 2,305,478.00	\$ 2,203,078.00	\$ 782,700.00	\$ 782,700.00	33.95%	0.00	0.00	0.00	
CSA5	ADMINISTRACIÓN DE RECAUDACIÓN DE INGRESOS PROPIOS	\$ 88,089,380.00	\$ 87,759,120.00	\$ 57,724,588.50	\$ 57,603,189.53	65.39%	6,618,299	7,302,920.79	110.34%	



### Principales Hallazgos:

- El programa se encuentra correctamente vinculado con el Plan de Desarrollo Estatal de Hidalgo, así como con el Plan Sectorial de la Secretaría de Educación Pública.
- Se observa que no todas las actividades han sido cumplidas al 100%.
- Se solicita que se verifique el avance de su presupuesto anual.
- Realizar el análisis de su programación, debido a que realizan adecuaciones presupuestales no programadas.

### Recomendaciones:

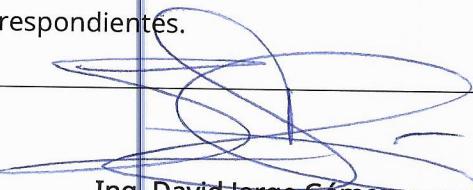
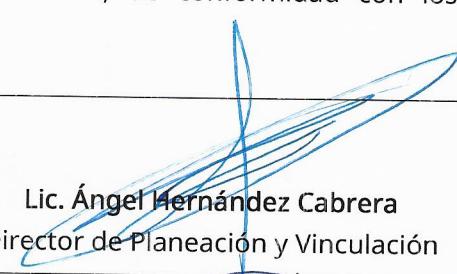
- Se les invita que cumplan los objetivos institucionales y metas programadas con eficacia y eficiencia, manteniendo constancia en los procesos, realizar ajustes si es necesario en su plan de trabajo, de manera detallada de tal manera dar cumplimiento a la programación de las metas y objetivos.
- Establecer metas claras y específicas.
- Comunicar las metas: Es fundamental comunicar las metas a todos los miembros de su Subdirección para asegurarse de que estén alineados y comprometidos con su logro.
- Asignar responsabilidades: Definir claramente quien es responsable de que tarea en relación con el logro de las metas.
- Establecer un plan de acción: Desarrollar un plan detallado que incluya los pasos necesarios para alcanzar cada meta, así como los recursos requeridos.
- Monitorear el progreso: Realizar un seguimiento regular del avance hacia el logro de las metas y realizar ajustes si es necesario.
- Fomentar la colaboración: Promover un ambiente de trabajo colaborativo en el que todos los miembros de la organización trabajen juntos para alcanzar las metas Institucionales.
- Reconocer y celebrar los logros: Reconocer y celebrar los hitos alcanzados en el camino hacia el logro de las metas para mantener la motivación y el compromiso.
- Deberán cumplir con la ejecución del 100% del presupuesto programado, cumpliendo cabalmente con las metas y objetivos programados.

Página 3 de 4



**Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo**  
Subdirección de Planeación

No habiendo asuntos generales que tratar y previa lectura de la presente minuta, siendo las 13:30 horas del día 31 de octubre de 2025, en su celebración, se levanta la minuta, firman para su constancia al margen y al calce todo y cada uno de los que en ella intervinieron, de conformidad con los acuerdos correspondientes.

	
<p>Ing. David Jorge Gómez Director General</p> 	<p>Lic. Ángel Hernández Cabrera Director de Planeación y Vinculación</p> 

	
--	--

L. C. Araceli Meza Pérez  
Subdirectora de Servicios Administrativos y  
Responsable del componente 5 del  
Programa Operativo Anual

Ing. Bernardo Ángeles Cruz  
Subdirector de Planeación



**2025**  
Año de  
La Mujer  
Indígena

Carretera Mixquiahuala-Tula km. 2.5, Paseo del Agrarismo No. 2000,  
Mixquiahuala de Juárez, Hgo., C. P. 42700 Tel.: 738 735 4000 |  
[www.itsoeh.edu.mx](http://www.itsoeh.edu.mx)

